

ÍNDICE

de las Leyes, Reales decretos, Reales órdenes, circulares y otras disposiciones de interés general publicadas en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEON en el primer semestre del año económico de 1877 á 1878

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.	
	Otra y cuenta de la inversion de los fondos entregados como donativo de S. M. el Rey y S. A. R. 9
	Otra sobre estadística de viviendas. 1
	Se transcribe una circular sobre la admision de redenciones á metálico de los individuos alistados voluntariamente para servir en Ultramar. 13
	Circular sobre variacion del sitio de un puerto y prolongar el cauce de un molino. 13
	Se transcribe un Real decreto ordenando sean incluidos en escalafones generales los maestros de escuelas públicas que tengan título. 14
	Circular sobre policia de montes. 16
	Se transcribe otra para proceder á la formacion de las listas electorales. 17
	Ídem id. id. para que no se dé á los depósitos de minas otra aplicacion distinta á la fijada por las disposiciones vigentes. 20
	Circular y Reglamento de la exposicion regional de Lugo. 21
	Otra disponiendo que sean incluidos en las listas electorales los maestros de primera enseñanza. 22
	Otra para el cobro de los descubiertos que tienen los Ayuntamientos á favor de la Asociacion de ganaderos del reino. 22
	Otra para que los mozos responsables al reemplazo del año actual, sean indultados si se presentan voluntariamente durante el término de 15 dias. 22
	Otra determinando los documentos que han de presentar los Ayuntamientos que soliciten auxilios para construir y habilitar escuelas públicas. 23
	Circular para que los Ayuntamientos remitan las listas de los individuos que tienen derecho á ser electores en concepto de capacidad. 25
	Otra para que no se considere á expósitos y hospiciados como individuos de la familia de los encargados de su crianza. 25
	Otra para el pago del primer semestre de suscripcion á la <i>Gaceta Agrícola</i> 25
	Otra recomendando á varios Ayuntamientos el envío de los repartimientos de territorial. 25
	Relacion de expropiaciones para la construccion de la carretera de Ponferrada á Luarca. 26
	Circular reclamando datos para la formacion de la estadística de viviendas. 28
	Otra para que los Alcaldes participen las vacantes de escuelas que vayan ocurriendo. 31
	Otras para la remision de datos con que formar el censo de la poblacion. 32
	Circular y clasificacion general de productos en la exposicion de Paris. 35 y 37
	Otra para que los Alcaldes soliciten las leñas para el consumo de hogares. 30
	Proyecto de escalafones de maestros y maestras de la provincia. 40
	Circular creando en cada Comandancia de la Guardia civil un fondo con la tercera parte de las multas impuestas á los infractores de las leyes sobre riqueza forestal. 42
	Se transcribe el Real decreto para la reforma de las actuales cárceles y construccion de otras nuevas. 42
	Relacion de reclamaciones sobre inclusion y exclusion en las listas electorales. 43
	Distribucion de los Ayuntamientos de la provincia en los cinco grupos que para cada partido judicial determina el Real decreto de reforma de cárceles. 43
	Circular y pliego de condiciones para el aprovechamiento de leña y leñas para los hogares. 44
	Nómina de los propietarios de fincas que habrán de expropiarse para la construccion de la carretera de Leon á Calucaltes. 44
	Circular para la subasta de los derechos de arancel en los portazgos de la carretera de Madrid á la Coruña, situados en esta provincia. 45
	Ídem id. de la carretera de Adanero á Gijón. 46
	Otra convocando á la Diputacion para el día 2 de Noviembre. 49
	Otra para la subasta del arrendamiento de varios portazgos. 51 y 52
	Otra sobre cuentas municipales 52
	Otra y pliego de condiciones para el aprovechamiento de los pastos de la dehesa de Trascabejo en Valderas. 55
	Vacante de una plaza de poston. 56
	Otra para la eleccion de un Diputado provincial en el distrito de La Baneza. 57
	Otras para las subastas de acopios de varios trozos de carreteras. 57
	Instruccion para llevar á efecto la formacion del censo general de la poblacion. 58
	Circular y pliego de condiciones para contratar el servicio de conduccion de la correspondencia por peatones entre Busdongo y el Puerto de Pajares, durante el periodo de las nieves. 59
	Circular y pliego de condiciones para la subasta de acopios para la conservacion de varios trozos de la carretera de Madrid á la Coruña. 60
	Ídem id. para la de otros en la de Adanero á Gijón. 61
	Otra sobre quintas. 62
	Otra sobre destruccion de plantaciones fraudulentas de tabacos. 62
	Estado de aprovechamientos forestales. 63 y 68
	Circular para la subasta de maderas en el Ayuntamiento de Soto y Amio. 68
	Otra sobre admision de sustitutos para el Ejército. 69
	Otra para que los Ayuntamientos consignen en sus presupuestos las cantidades necesarias para la adquisicion de colecciones de pesas y medidas. 69
	Se transcribe el Real decreto convocando para la reunion de las Cortes del Reino el día 10 de Enero. 70
	Circular sobre persecucion del vicio del juego. 70
	Otra sobre pago de suscripcion á la <i>Gaceta Agrícola</i> 71
	Otra para la remision por los Ayuntamientos de los resúmenes de sus presupuestos de gastos. 71
	Otra y relacion de cuentas municipales pendientes de solvencia de reparos. 72
	Otra disponiendo que las actas poderes que estiendañ los Ayuntamientos á favor de particulares para el cobro del capital é intereses del 80 por 100 de propios se estiendañ en el papel correspondiente. 72
	Otra sobre imposicion de multas á los infractores de las disposiciones que rigen sobre montes públicos. 72
	Otra para la formacion de las listas de compromisarios. 74
	Otra recordando que las operaciones del censo de la poblacion se lleven á efecto con la mayor exactitud. 74
	Otra acerca de la manera de fijar el domicilio legal de la clase de tropa. 75
	Division en secciones de los distritos electorales de esta provincia. 76
DIPUTACION PROVINCIAL.	
	Vacante de la plaza de Director de Obras provinciales. 15
	Extracto de las Sesiones de los dias 2 al 8 de Noviembre. 59, 60 y 62

COMISION PROVINCIAL.

Subasta de pan cocido y garbanzos para los acogidos en los Hospicios de Leon y Astorga Pliego de condiciones para la de harinas y venta de efectos publicos. 66

Balances de las cuentas que figuran abiertas en el Libro Mayor de la provincia. 25 y Extracto de la cuenta de los meses de Mayo, Junio, Julio, Agosto, Julio, Agosto y Setiembre. 44, 45, 48, 50, 53, 54 y Cuenta general desde 1.º de Julio de 1876 á 30 de Junio de 1877.. 61

Estado de precios medios de suministros militares durante los meses de Junio, Julio, Agosto, Setiembre, Octubre y Noviembre 15, 16, 23, 33, 59 y 69

Distribucion de fondos para los meses de Julio, Agosto, Setiembre, Octubre y Noviembre. 24, 33, 34, 47 y Presupuesto ordinario de gastos para 1877-78. 44

Extracto de las sesiones del mes de Mayo, números 1.º, 2, 3, 5, 8, 23, 24, 25, 26, 31 y Id. id. del mes de Junio. 57

Id. id. del mes de Julio. 81

Id. id. del de Agosto. 63

Id. id. del de Setiembre. 64

Id. id. del de Octubre. 67

Id. id. del de Noviembre. 68

GOBIERNO MILITAR.

Se transcribe la Real orden para la reunion en las capitales de provincia de los individuos que por sorteo les ha tocado servir en Ultramar. 10

Otra y tarifa de las cantidades que habrán de satisfacer los agraciados con cruces del mérito militar. 31

Circular é instruccion para la liquidacion y abono de los suministros que hagan los pueblos. 38 y Real orden creando una comision para la reforma de los reglamentos tácticos de las diferentes armas del Ejército. 47

ADMINISTRACION ECONOMICA.

Circular reclamando certificacion de las cantidades incluidas en los presupuestos municipales por susido de empuñadas. 5

Otra para la venta de grauos en las paneras del Estado. 5

Otra y reparto general de los cupos por consumos entre los pueblos de la provincia. 9

Otra recordando á los Ayuntamientos el envio de los repartos de territorial. 10

Otra para la décima tercera subasta de amortizacion de Renta perpétua. 10

Otra para el encubezamiento forzoso por contribucion industrial y de comercio á los pdsitos de corto vecindario. 10

Otra y cupos por el impuesto de sal entre los pueblos de la provincia. 11

Otra delegando en los Alcaldes las funciones que desempeñaban los Jueces municipales en los procedimientos sobre cobranza de débitos á favor de la Hacienda. 12

Relacion de los compradores de Bienes Nacionales cuyos plazos vencen en el mes de Agosto. 14

Circular para que los Ayuntamientos no graven con ningun impuesto el cacao, la cañela, el azúcar, la pimienta, el té, el café y el pez palo

Otra y tarifas para el impuesto de consumos. 15

Se transcribe un Real decreto disponiendo que el aviso prévio que debe darse á los compradores de Bienes Nacionales diez dias antes de vencer los pagarés se verifique por medio del Boletín oficial. 18

Circular para el aumento de diez céntimos de peseta en el porte de cada carta. 16

Instruccion para la administracion y cobranza del impuesto sobre cédulas personales. 16

Real decreto para el encubezamiento forzoso en la contribucion de subsidio en todos los Ayuntamientos, exceptuando las capitales de provincia y otras varias. 18

Circular y relacion de los números y epígrafes de las tarifas de industrial exceptuadas del recargo de 15 por 100 establecido en el artículo 12 de la ley de presupuestos. 18

Otra y nuevos cupos por el impuesto sobre la sal. 19

Otra para el cobro de una peseta por habitante en dicho impuesto de sal. 19

Otra sobre derechos reales y trasmision de bienes. 19

Otra para adoptar medidas eficaces á fin de realizar los descubiertos por compras de Bienes Nacionales. 20

Relacion de los pueblos á quienes corresponde el encubezamiento obligatorio por la contribucion industrial. 20

Circular señalando dia para la subasta de envases vacios existentes en esta Administracion y subalternas de los partidos. 20

Real orden declarando libres de responsabilidad á los Notarios eclesiásticos por haber dejado de usar el papel sellado en las diligencias matrimoniales durante el peritico que estuvo en suspenso el canónico. 23

Circular para que se emplee en los expedientes para el cobro de contribuciones por la via de apremio papel del sello 11.º 24

Otra para retraer las factas adjudicadas al Estado por débitos de contribuciones, pagando al efecto el principal y costas. 24

Otra para la formacion de padrones y relaciones prevenidas para llevar á efecto la distribucion á domicilio de las cédulas personales. 27

Relacion nominal de descubiertos por plazos vencidos de Bienes Nacionales. 27, 28, 29 y 30

Circular reclamando á los Ayuntamientos los testimonios de la sesion en que acordaran los medios de cubrir sus cupos de consumos. 28

Otra para que los Ayuntamientos que no envien sus representantes para tratar sobre el encubezamiento obligatorio de subsidio, se les considere conformes con el cupo señalado. 29

Otra para que los Ayuntamientos se abstengan de imponer recargos sobre el chocolate. 31

Otra y reparto de cédulas personales entre los pueblos de la provincia. 30

Otra recordando el envio de matriculas. 30

Otra prorogando el plazo para la admission de las facturas llamadas á convertir en deuda amortizable á 2 por 100. 31

Otra rehabilitando para la circulacion 16. Bonos que le fueron robados á don Ana Josefa Enriquezeta Desperamos. 31

Relacion de vencimientos por compras de Bienes Nacionales en el mes de Setiembre. 32

Circular para que los Ayuntamientos remitan un estado mensual de los productos por consumos y cereales. 33

Relacion nominal de pagarés de Bienes Nacionales, vencidos en Octubre de 1877. 36

Pliego de condiciones para el arriendo de los impuestos por cánon de superficie en la riqueza minera. 37

Circular para el cobro de la tercera parte del 80 por 100 de Propios. 37

Otra resolviendo que las particiones de bienes en que hay menores interesados se estendian en papel del sello 11.º 41

Otra determinando la forma en que deben cancelarse las cédulas personales que se inutilizan por los habilitados. 41

Otra disponiendo que la suspension de pago de haberes por falta de abono del recargo municipal no tenga lugar hasta Noviembre. 41

Otra para que los Alcaldes puedan expedir cédulas personales antes de la fecha en que deba hacerse el reparto á domicilio. 41

Instruccion para la cobranza de débitos por compras de bienes de amortizados. 41

Relacion de las cantidades que han ingresado en Caja por premio de formacion de matriculas. 42

Circular disponiendo que los despachos de apremios se estendian en papel del sello 10.º 44

Circular para retirar de la expansion las cédulas personales sobrantes y de cerrar la cuenta de dicho impuesto. 46

Otra dando reglas para la formacion de los expedientes de rebaja en los encubezamientos por consumo. 47

Otra sobre la retencion por la Hacienda de los recargos para gastos municipales en aquellos Ayuntamientos que tengan descubiertos con la misma. 47

Otra y relacion de los Ayuntamientos que no han dado aviso de los medios adoptados para cubrir sus cupos de consumos. 48

Otra declarando que los premios que se satisfa-

cen á los aprehensores de tabacos no están sujetos á descuento. 48

Otra sobre indemnizacion al Ayuntamiento de esta capital de los diezmos que percibia en diferentes pueblos de la provincia. 49

Se transcribe una Real orden para los cupos por el 1 por 100 del impuesto sobre el producto bruto de la riqueza minera. 53

Lista de vencimientos de pagarés de bienes nacionales correspondientes al mes de Noviembre de 1877. 56

Real orden dictando reglas para solicitar moratoria por los impuestos de censamos y 5 por 100 sobre ingresos municipales. 57

Real orden declarando que las certificaciones supletorias de cédulas personales deben estenderse en papel de oficio. 60

Otra para el apercibimiento escrito á las personas que no se hayan provino de cédula personal. 64

Relacion de pagarés por vencimientos de Bienes Nacionales durante el mes de Diciembre 65

Relacion de firmas embargadas y administradas por la Hacienda. 70

Otra sobre cédulas personales. 71

Otra para el cange de efectos timbrados. 71

Otra sobre perdon de contribuciones á varios Ayuntamientos de la provincia. 72

Otra para la revista personal de clases pasivas 75

Otra determinando á quien corresponde autorizar las entradas al domicilio y embargo y venta de bienes en el caso de que los procedimientos se dirijan contra los Ayuntamientos. 77

AUDIENCIA DEL TERRITORIO.

Circular para que la remision de papel de pagos al Estado por conducto del correo con destino á derechos asignados al Secretario de dicho Tribunal, se verifique inutilizándolo previamente. 1

Otra señalando dia para que los nuevos fiscales municipales tomen posesion de sus cargos. 4

Concluye la relacion de los jueces municipales nombrados para el biénio de 1877-78. 25

Circular para los exámenes de procuradores. 30

Otra de la Fiscalia del Tribunal Supremo. 45

Otra para que los procuradores puedan encargar á otros de su clase en ausencias y enfermedades de sus negocios. 47

Convenio entre España y los Estados Unidos sobre diferentes órdenes de jurisdiccion. 48

Real orden sobre interpretacion del art. 22 de la ley de reenganches de 1864. 50

Otra para el exacto cumplimiento del convenio celebrado entre España y Francia en 7 de Enero de 1862. 51

Relacion de los fiscales municipales nombrados para el biénio de 1877 á 1879. 61

Circular disponiendo que sean sometidos á los tribunales los reos del delito de los juegos de envite y usar. 71

Otra para que se haga constar el cumplimiento de las sentencias como se ordena en el título 7.º, libro 2.º de la ley provisional de enjuiciamiento criminal. 73

ANUNCIOS OFICIALES.

Relacion de los mozos que por sorteo han sido destinados á servir en la isla de Cuba. 4

Instruccion provisional para el suministro por los pueblos á las tropas del ejército. 6

Programa de los premios acordados en la Exposicion regional de Lugo. 27

Circular é instrucciones para que los Ayuntamientos hagan el pedido de las cédulas que necesitan para formar el censo general de poblacion. 33

Otra y formularios para el movimiento de la poblacion. 39

Convocatoria á oposiciones para plazas de Médicos alumnos de la Academia de Sanidad Militar. 41

Anuncio interesando la presentacion de varios sujetos en la Secretaria del Ayuntamiento de esta capital para entregarles ciertos documentos. 63

Reparto del trigo existente en las paneras del depósito de esta capital. 72